

Finca número 3.—Situación: Los Arenales. Denominación: Quinta el Obispo. Superficie total de la finca: 700 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Doña Pilar Nieto de Aurre. Dirección: Plaza de Riego. Colono: Don Víctor Valle Valdés. Dirección: Los Arenales. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 26 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 150 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: 7,50 metros.

Finca número 4.—Situación: Los Arenales. Denominación: Quinta el Obispo. Superficie total de la finca: 5.600 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Doña Pilar Nieto de Aurre. Dirección: Plaza de Riego. Colono: Don Víctor Valle Valdés. Dirección: Los Arenales. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 60 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 450 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: Nueve metros.

Finca número 5.—Situación: Los Arenales. Denominación: La Huertona. Superficie total de la finca: 13.870 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Don Paulino Llamas Secades. Dirección: Los Arenales. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 156 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 1.170 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: 7,50 metros. Apoyo número 2. Superficie ocupada por el apoyo: Un metro cuadrado.

Finca número 6.—Situación: Los Arenales. Denominación: La Huertona. Superficie total de la finca: 5.200 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Doña Josefa Prado Martínez. Dirección: Fuente del Forno. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 46 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 345 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: Siete metros. Apoyo número 3. Superficie ocupada por el apoyo: Un metro cuadrado.

Finca número 7.—Situación: Los Arenales. Denominación: La Huertona. Superficie total de la finca: 1.752 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Don Luciano Martínez Minguez y Julio Fernández Fernández. Dirección: González Besada 2, 2.º y Arce Ochotorena, 2, 2.º. Oviedo. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 24 metros. Separación entre fases extremas: 7,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 180 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: Ocho metros.

Finca número 8.—Situación: Los Arenales. Denominación: La Huertona. Superficie total de la finca: 1.344 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Don Maximino Muñiz. Dirección: Los Arenales. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 16 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 120 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: Nueve metros.

Finca número 9.—Situación: Los Arenales. Denominación: La Huertona. Superficie total de la finca: 15.640 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Doña Celsa García Fernández. Dirección: Fuente del Forno. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 110 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 825 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: 7,50 metros.

Finca número 10.—Situación: Los Arenales. Denominación: La Huerta. Superficie total de la finca: 3.700 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Doña María Teresa Fernández. Dirección: Carretera del Cristo. Colono: Don Saturnino Fernández. Dirección: Barrio Los Corzos. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 30 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 225 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: 12 metros.

Finca número 11.—Situación: El Caserón. Denominación: La Cardiella. Superficie total de la finca: 3.500 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Don Joaquín Argüelles Secades. Dirección: El Caldero. Colono: Don Saturnino Fernández López. Dirección: Barrio de los Corzos. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 44 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 330 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: 13 metros. Apoyo número 4. Superficie ocupada por el apoyo: Un metro cuadrado.

Finca número 12.—Situación: El Caserón. Denominación: La Cardiella. Superficie total de la finca: 8.020 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Don Ricardo Alonso. Dirección: Los Prietos. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 18 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 135 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: 11 metros.

Finca número 13.—Situación: El Caserón. Denominación: La Cardiella. Superficie total de la finca: 8.020 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Don Manuel Riestra Rodríguez. Dirección: Los Prietos. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 54 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 405 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: Ocho metros.

Finca números 14, 15, 16, 17 y 18.—Situación: El Caserón. Denominación: La Cardiella. Superficie total de la finca: 3.800 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado y labor. Propietario: Doña Concepción González. Dirección: González del Valle, número 9. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 86 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 645 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: Nueve metros. Apoyo número 5. Superficie ocupada por el apoyo: Un metro cuadrado.

Finca número 19.—Situación: El Caserón. Denominación: Los Corzos. Superficie total de la finca: 3.700 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Doña Rosario Bobes Alonso. Dirección: San Turcao. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 68 metros. Separación entre fases extremas: 3,50 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 510 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: Ocho metros.

Finca número 20.—Situación: El Caserón. Denominación: Prao Junto a Casa. Superficie total de la finca: 4.680 metros cuadrados. Clase de cultivo: Prado. Propietario: Doña Camila González Pedregal. Dirección: San Tucao. Vuelo de la línea medido sobre el eje: 58 metros. Separación entre fases extremas: 3,60 metros. Ancho afectado: 7,50 metros. Superficie total afectada por el vuelo de la línea: 435 metros cuadrados. Altura del conductor inferior sobre la finca: 7,50 metros. Apoyo número 6. Superficie ocupada por el apoyo: Un metro cuadrado.

18878

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Salamanca por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la línea de transporte de energía eléctrica que se cita.*

Por Real Decreto 2186/1976, de 2 de julio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de septiembre del año en curso, se dispone la urgente ocupación por servidumbre de la línea de transporte de energía eléctrica a 380 KV. Villarino de los Aires (Salamanca)-Tordesillas (Valladolid), cuya concesionaria es «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», entre otras fincas, de la denominada «Dehesa Término Redondo de Trabanca», sita en término municipal de Trabanca (Salamanca).

Para el acto de levantamiento del acta previa a la ocupación y, en su caso, consignación del depósito previo, se ha fijado el día 20 de octubre de 1976, a las diez horas, en el citado Ayuntamiento de Trabanca.

La descripción pormenorizada de copropietarios proindiviso, usuarios, parcelas afectadas y extensión de la servidumbre se pueden examinar en el Ayuntamiento de Trabanca y en esta Delegación de Industria, sita en calle Padre Cámara, 14, Salamanca.

Los interesados podrán asistir al acto acompañados de Perito y un Notario, y asimismo, hasta el momento de levantar el acta previa, formular alegaciones encaminadas a subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Dado en Salamanca a 28 de septiembre de 1976.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, Julio Rodríguez Muñoz.—12.451-C.

18879

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Zamora por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la línea de transporte de energía eléctrica que se cita.*

Por Real Decreto 2186/1976, de julio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de septiembre del año en curso, se dispone la urgente ocupación de terrenos y bienes gravados por la servidumbre de paso de la línea de transporte de energía eléctrica a 380 KV. Villarino de los Aires (Salamanca)-Tordesillas (Valladolid), cuya concesionaria es «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Las fincas sitas en esta provincia afectadas por dicha disposición, propietarios de las mismas y extensión de los bienes a ocupar son los siguientes: